

24380 *ORDEN de 30 de noviembre de 1999 por la que se acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 1 de septiembre de 1999.*

De conformidad con los artículos 20.1.c de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 1 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), según anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación

ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 30 de noviembre de 1999.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

ANEXO

Libre designación. Orden de 1 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado						Puesto de procedencia				Datos personales				
Número orden	Número plaza	Denominación	NI	Grupo Adscrip.	Localidad	Denominación	NI	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo Escala	Grado	GR
1	1	Secretaría General Técnica-Consejería de Agricultura en Suiza-Ginebra. Consejero de Agricultura adjunto.	28	A	Ginebra-Suiza.	MAPA. Secretaría General de Agricultura y Alimentación. Subdirección General de Apoyo y Coordinación. Consejero Técnico Asuntos Comunitarios.	28	AG	Madrid.	Carpintero Saiz, Antonio.	0455808468	A0100	28	A
2	1	MAPA. Secretaría General de Pesca Marítima. D. G. de Estructuras y Mercados Pesqueros. Unidad de Apoyo. Secretario de Director general.	16	C-D	Madrid.	MAPA. Instituto Español de Oceanografía. Secretaría General. Jefe de Negociado N-14.	14	AG	Madrid.	Llano Martín, M. Ángeles.	0525202413	A1146	14	D
3	1	MAPA. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Subdirección General de Prospectiva y Coordinación de Programas. Director OTRI.	28	A	Madrid.	MAPA. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Subdirección General de Prospectiva y Coordinación de Programas. Director OTRI (comisión de servicios).	28	A	Madrid.	Durban Sánchez, José Antonio.	0214122157	A0100	24	A

UNIVERSIDADES

24381 *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don José Rodríguez García Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Rodríguez García Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir del 8 de noviembre de 1999 y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 9 de noviembre de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.